



COMUNICADO SOBRE REDISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS – DOTACIÓN 2021

Se comunica a los Directores de IIEE de Educación Básica del ámbito de la UGEL San Ignacio, lo siguiente:

- Hasta el 09 de junio del 2021, deberán realizar el reporte de material educativo faltante o excedente en la IE a su cargo, mediante OFICIO presentado a través de la plataforma de la UGEL San Ignacio.
- El oficio debe contener lo siguiente:
 - a) Confirmación de haber concluido la asignación de materiales educativos en el Módulo de materiales del SIAGIE.
 - b) Cantidad de material educativo excedente y faltante por título y grado de estudios.
- La redistribución de materiales educativos a las IIEE se realizará a partir del 28 de junio.

San Ignacio, 01 de junio del 2021.

La Dirección